Identificador Electrónico
20560000120230000661

Clave Única de Registro de Población
GASR991006MOCRNB01

Número de Certificado de Nacimiento
—

Entidad de Registro
OAXACA

Municipio de Registro
VILLA DIAZ ORDAZ

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	07/02/2000	—	8

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
MARIA REBECA	GARCIA	SANTIAGO

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
MUJER	06/10/1999	VILLA DIAZ ORDAZ OAXACA

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
PEDRO	GARCIA	LOPEZ	MEXICANA	—
MINERVA	SANTIAGO	ANTONIO	MEXICANA	—

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 52 y 53 del Código Civil del Estado de Oaxaca, artículos 18 y 21 C del Reglamento del Registro Civil y los artículos 2 fracción I y 11 de la Ley de la Firma Electrónica del Estado de Oaxaca. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023 . DOY FE.

Firma Electrónica:

R0 FT Uj k5 MT Aw Nk 1P Q1 JO Qj Ax fE 1B Uk IB IF JF Qk VD QX xH QV JD SU F8 U0 FO VE IB R0 98 MT Iw NT Yw MD Aw MT Iw MD Aw MD Aw OD B8 Rn ww NI 8x MC 8x OT k5 fE 9B WE FD QX xQ RU RS Ty BH QV JD SU

Código QR

Soy México

Código de Verificación
12056000012000000080

Directora del Registro Civil del Gobierno del Estado de Oaxaca
C. DULCE BELEN URIBE MENDOZA

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.